



GUANAJUATO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. DGOP/LS/SDAYR/2021/012**

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN II, INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 1, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO POR SER LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO DGOP/LS/SDAYR/2021/012, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN CARRETERA LIBRE GUANAJUATO-SILAO KM. 5 COL. MARFIL, GUANAJUATO, GTO., LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE LAS DEPENDENCIAS, Y ORGANISMOS INVITADOS, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS FIGURAN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

“REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO: E.C. 45-EL ZANGARRO, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO. 1ERA. ETAPA.”

SIGUIENDO CON LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA, LA CONVOCANTE ENLISTA LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS DURANTE LA REVISIÓN:

	LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA
1	COMPACTO DEL CENTRO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$12'399,759.38
2	CCSUM, S.A. DE C.V.	\$12'587,399.78

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA AZACÁN, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$12'200,000.06 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 06/100 M.N. IVA INCLUIDO).

DEL CONTRATO: LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁ LLEVARSE ACABO DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ESTE ACTO, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE PARA LA CELEBRACIÓN DEL MISMO EL DÍA 03 TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

DE LAS GARANTÍAS: DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE LA MATERIA APLICABLES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS GARANTÍAS DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LAS OFICINAS DE LA CONTRATANTE. EN CASO CONTRARIO, SE APLICARÁN LAS SANCIONES DE CONFORMIDAD A LA MENCIONADA LEY.

Dirección General de Obra Pública Municipal
Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101



GUANAJUATO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
 CONTRATO
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA
 No. DGOP/LS/SDAYR/2021/012**

DEL ANTICIPO: EL ANTICIPO SERÁ POR UN 30% TAL COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA LICITACION Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE, DEBIENDO INFORMAR A LA CONVOCANTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE LA MATERIA.

PERIODO DE EJECUCIÓN: LAS FECHAS PROBABLES DE INICIO Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SERÁN DEL 01 PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO AL 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 90 NOVENTA DÍAS NATURALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA A LAS 15:00 HRS DEL DÍA DE SU INICIO Y SURTE EFECTOS TAMBIÉN DE NOTIFICACIÓN, PARA LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

 ING. MARCO ANTONIO ORTIZ RENDÓN
 DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA SECRETARÍA DE LA
 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA AZACAN, S.A. DE C.V.

COMPACTO DEL CENTRO PROYECTO Y
 CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

COSUM, S.A. DE C.V.

Dirección General de Obra Pública Municipal
 Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
 Guanajuato, Gto.,
 Tel. (473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101